



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veinticinco de enero de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00188** 00

Se reconoce personería al Dr. MATEO ROJAS DIAZ, identificado con la C.C. 1.037.657.529 y T.P. Nro. 362.622 del C. S. J, para representar al ejecutado HUGO ALBERTO LUJAN ARBOLEDA, en los términos y para efectos del poder conferido.

De otro lado se le procede a enviar el Link del expediente al correo marlonusmavilla@gmail.com.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-